

PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 3.125 /
RETIRO, 26 de Septiembre del 2013.

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°1.768 de fecha 12 de Enero del 2013, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el años 2013.

3°.- Of. Ord. N° 234 de fecha 25 de Agosto del 2013, de Administrativo SECPLAN, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 30° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 26 de Septiembre de 2013.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2013, por Creación de Asignación; por Aumento de Ingresos y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	CÓDIGO INI
31	02	004	027		Mejoramiento Franja Fiscal Comprendida entre Puente Cárcamo y Ruta L-631	074055201620

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS

SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$	
						AUM.	DISM.
03	01	003	999		Otros Derechos	768	
03	01	003	001		Urbanización y Construcción	7.218	
03	01	003	004		Transferencia de Vehículos	514	
03	02	001	001		De Beneficios Municipales	2.449	
03	02	001	002		De Beneficios Fondo Común Municipal	4.081	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						15.030	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS

Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
22	03	001			Para Vehículos	1.000												1.000	
22	03	002			Para Maquin., Equipos de Producción, Tracción y Elevación			2.000										2.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																				
Sub	Ítem	Asig	Sub	Sub	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitario s		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
22	04	011	000	002	Repues. Y Accesorios para Mant. y Repar. De Vehículos			2.090											2.090	
24	01	007	001	004	Programas Asistencia Social a Personas Naturales							3.000							3.000	
24	03	090	001		Aporte Año vigente	4.081													4.081	
29	03				Vehículos	17.000													17.000	
31	02	004	002		Repar. Mejor. Y Habil. Caminos Comunales			3.000											3.000	
31	02	004	027		Mejoramiento Franja Fiscal Comprendida entre Puente Cárcamo y Ruta L-631			4.000											4.000	
35					Saldo Final de Caja		21.141													21.141
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS..... M\$																		36.171	21.141	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/RLG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaria Municipal
- * ADMUN
- * SECPLAN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /